

LOS ORÍGENES TRUNCADOS DE LA SERIE DE ENTIERROS DE LA PARROQUIA DE SANTA ANA DE GUADIX: LA MEMORIA DE DEFUNCIONES DE 1539

Carlos Javier GARRIDO GARCÍA

RESUMEN

La existencia de partidas de defunción en las parroquias de la diócesis de Guadix-Baza surgen como consecuencia de un edicto episcopal de 1587, sin embargo, entre la documentación parroquial es posible hallar relaciones de entierros con anterioridad. Tal es el caso de la memoria de defunciones de 1539 realizada en la parroquia de Santa Ana de Guadix, permitiendo establecer una aproximada secuencia demográfica del barrio morisco.

Las series parroquiales de entierros son las últimas en aparecer en los países católicos, ya que si el registro de bautismos y matrimonios se hizo obligatorio a raíz del Concilio de Trento, en su caso habremos de esperar hasta el año 1614. En todo caso, en España sus orígenes se remontan en el caso de bautismos y matrimonios en muchos casos a finales del siglo XV, como consecuencia de las reformas del cardenal Cisneros, y en el de los entierros a finales del siglo XVI, relacionado con la necesidad de llevar un control exhaustivo de las mandas pías, sufragios y donaciones que por testamento hacían los parroquianos difuntos¹.

Tal fue el caso de la Diócesis de Guadix, en la cual el origen de las series de entierros se retrotrae al año 1587, cuando el obispo Juan Alonso de Moscoso ordene, mediante edicto episcopal, el registro de los entierros realizados en cada una de las parroquias de la misma de cara a controlar el cumplimiento de las obras pías y misas legadas mediante testamento². En virtud de este edicto se

comenzarán a registrar las partidas de entierro en la Diócesis y, más concretamente, en la Parroquia de Santa Ana a partir de mayo del mismo año³.

Sin embargo, en el caso de esta Parroquia contamos con un interesante precedente de las series de entierro, en concreto una memoria de difuntos de la misma en 1539, año en el que también se comienzan a registrar las partidas de bautismo⁴, fruto de las necesidades de control sobre la población morisca de la misma. Como comprobará el lector en el apéndice de este artículo, en el que se transcribe la citada memoria, no se trata en sentido estricto de partidas de defunción, sino de un listado de difuntos realizado *a posteriori*, es decir, al final del año, en el que no se incluyen otros datos tales como la fecha del óbito o sus mandas testamentarias. El carácter de memoria *a posteriori* queda patente en la igualdad de la grafía y de la tinta utilizadas, que muestran que su redacción fue realizada de manera simultánea, así como la ignorancia que demuestra el consignador de muchos de los nombres de los difuntos, especificando simplemente su relación de parentesco con otra persona o el lugar en que vivía.

Lo que no está ni mucho menos clara es la finalidad de esta memoria, ya que por un lado su finalidad económica no parece existir pues, como ya hemos dicho, no son especificadas ni mandas testamentarias ni pagos por derecho de entierro, y por otro lado su validez legal sería nula, al no estar debidamente rubricado el documento por el beneficiado o cura que lo realizó. Queda, por tanto, aclarar porqué consideramos a esta memoria como un "origen truncado" de la serie de entierros de la Parroquia de Santa Ana, cuando los datos que llevamos expuestos nos inducen a pensar lo contrario. El hecho fundamental que nos lleva a tal consideración es que su colocación en el libro de bautismos no se realiza insertándola con los bautismos coetáneos (es decir, a finales de 1539 o principios de 1540) sino en una zona bastante avanzada del mismo⁵, lo que nos muestra que la intención de su autor era darle una cierta continuidad a su labor con sendas memorias en los años sucesivos. Sin embargo, tal continuidad brilló por su ausencia y finalmente la memoria de defunciones de 1539 quedó insertada entre los últimos bautismos de 1599⁶ y los primeros de 1600, que se consignan en el mismo folio en que había sido dejada la memoria⁷.

Analizada su naturaleza vamos a comentar someramente su contenido. En total son consignadas un total de 27 defunciones, de las que 16 corresponden a adultos varones (59,3%), 9 a mujeres adultas (33,3%) y 2 a niños, uno de cada sexo (7,4%). La superioridad de los varones sobre las mujeres puede considerarse normal hasta cierto punto, ya que la distancia entre ambos es destacada. Lo que

sí está claro es que está infravalorada la mortalidad infantil. En cuanto a la distribución étnica, del total de difuntos y basándonos en el carácter de su apellido, 19 son moriscos (70,4%), 5 son castellanos (18,5%), en 2 casos desconocemos su condición y un último caso corresponde a un esclavo negro posesión de Miguel de Palacios, vecino y regidor perpetuo de Guadix, yerno y sucesor de Hernán Valle de Zafra, antiguo secretario del Zagal y destacado colaboracionista morisco⁸. Como vemos, el carácter morisco de la Parroquia queda patente, herencia de su pasado como morería. En cuanto a su comparación con los datos de bautismo, lamentablemente para el año 1539 no contamos con datos completos para el mismo. En todo caso, para esta comparación hemos optado por sacar la media del quinquenio siguiente (1540-1544), que nos da una media de 38 bautismos por año, lo cual, suponiendo un 40 por mil de natalidad supondría una población parroquiana de 950 habitantes. Por su parte, y en base a estos datos poblacionales, la tasa bruta de mortalidad supondría el 28,4 por mil. El crecimiento vegetativo sería de 11 (1,1%). Tendríamos por tanto una situación típica de Antiguo Régimen, con una tasa de natalidad que hemos supuesto alta y una tasa de mortalidad también destacada, aunque en este caso el crecimiento anual resulta anormalmente alto por la deficiencia de los datos referentes a mortalidad infantil. En todo caso un crecimiento paulatino cuyo escaso volumen será periódicamente enjugado por las crisis epidémicas y de subsistencias que se traducían en una eliminación de los excedentes a través de la sobremortalidad⁹.

APÉNDICE DOCUMENTAL

FUENTE: Archivo de la Parroquia de Santa Ana de Guadix, Legajo nº 2, Libro 1º de Bautismos (1539-1602), fols. 207r.-v. Se han eliminado las tachaduras y correcciones.

“(fol. 207r.)

Memoria de los muertos que a avido este año de mill e quinientos y treynta y nueve años.

- *Su suegro del Rami, hilador.*
- *Francisco Yufe.*
- *Su madre de la del Malaqui.*
- *Pedro Monachili.*
- *El Quibdeni.*
- *Lope, el negro de Palaçios.*
- *Lérída y su muger.*
- *Su muger de Lérída.*
- *Su hermano de Cocoloxi.*
- *A(lonso?) Axor.*
- *La muger de Alonso Abenzaylon.*
- *Ysabel, muger del Fuluz.*
- *Leonor Margia, biuda.*
- *La muger de Pedro de Dios.*
- *Su marido de la hija de Bartolomé el Dava.*
- *El Rocaya de las heras.*
- *La muger de Muchura.*
- *Leonor, muger de Hernando el Gazi.*
- *Vn biejo que bivía cabo Meguin en aquella esquina.*
- *Pedro de Villena.*
- *El hijo del Paterní.*
- *La vieja que bivía en la queva de cabo la casa de Merin por baxo, madre de Alicuni.//(fol. 207v.)*
- *Brianda hija de Pedro de Villena.*
- *Diego Xergali, hornero.*
- *Su madre de Azaguar.*
- *Vn viejo que vibía en cabo de Alicante en vna queva.*
- *Alonso Yaçin”.*

NOTAS

¹ MARTÍN GALÁN, M., "Fuentes y métodos para el estudio de la demografía histórica castellana": *Hispania* 41 (1981) pp. 293 y 303-304.

² Archivo de la Parroquia de Santa Ana de Guadix (A.P.S.A.Gu.), legajo 9, *Libro 1-2-3º de Entierros (cuadernillo 1º)*, fols. 1r.-v. Edicto episcopal (Guadix, 27 de enero de 1587).

³ *Ibidem*, fol. 2r. Partida de entierro de Catalina Barrero (Guadix, 16 de mayo de 1587).

⁴ A.P.S.A.Gu., leg. 2, *Libro 1º de Bautismos*.

⁵ *Ibidem*, fols. 207r.-v.

⁶ *Ibidem*, fol. 206v.

⁷ *Ibidem*, fol. 207v.

⁸ Para el tema del colaboracionismo mudéjar-morisco en Guadix, vid. GARRIDO GARCÍA, Carlos Javier, "Colaboracionismo mudéjar-morisco en el Reino de Granada. El caso de la Diócesis de Guadix: Los Abenaxara (1489-1580)": *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos (Sección Árabe-Islam)* 48 (1999) pp.121-155.

⁹ NADAL, Jordi, *La población española (siglos XVI a XX)*, Barcelona 1976⁴, pp. 18-28.